

INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA al 31 de diciembre del 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.
4. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

6. De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), se establece la exoneración total del impuesto a la renta por 5 años para inversiones nuevas, contados a partir del primer año que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ver Notas 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA y 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

7. Al 31 de diciembre del 2019, el 98.30% (2018: 99.99%) de las compras al exterior dependen de un solo proveedor con el cual la Compañía mantiene contrato de exclusividad, ver Notas 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, 11. CUENTAS POR PAGAR y 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Contrato de exclusividad de productos "LG".
8. Al 31 de diciembre del 2019, el 56% (2018: 50%) de las ventas dependen de 5 clientes, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.
9. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$50,327,039 (2018: US\$43,495,828) y US\$928,198 (2018: US\$1,086,638), respectivamente, como se expone en la Nota 7. PARTES RELACIONADAS.
10. Queremos llamar la atención sobre la Nota 17. EVENTOS SUBSECUENTES de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 13 de marzo del 2020 por el gobierno ecuatoriano para contener la propagación del Covid-19 en el país. Hasta la fecha de la emisión de esta opinión (Agosto 4, 2020), la Compañía que se dedica principalmente a la fabricación de aparatos eléctricos de uso doméstico, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, ha estado operando de la manera que se describe en la Nota 17. EVENTOS SUBSECUENTES. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras.

Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria

11. El Informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha Agosto 4, 2020, previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se presentará información por parte de la Administración, sobre la que ésta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a nuestra revisión y no podemos manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentará a la Junta y los estados financieros auditados.
12. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la Administración a la Junta y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta, quedando fuera de nuestra responsabilidad como auditores.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

13. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
14. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.

15. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

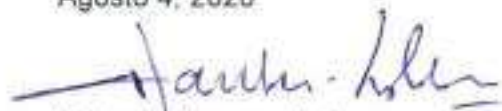
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1)

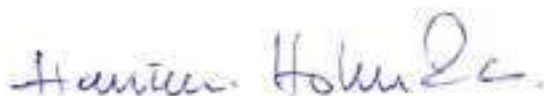
16. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

17. A la fecha de este informe, la Compañía ha contratado asesores externos, quienes se encuentran en proceso de análisis del cumplimiento de los principios de plena competencia por las operaciones con partes relacionadas del 2019, conforme lo exige la Administración Tributaria.
18. El informe de procedimientos convenidos relacionado con el contenido mínimo del informe de auditoría externa de INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA al 31 de diciembre del 2019 se adjunta en el Anexo 2.
19. El Informe de Cumplimiento Tributario de INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA, al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Agosto 4, 2020


Mario A. Hansen-Holm
Matrícula CPA G.10.923


Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
SC, RNAE - 003
RMV - 2007.1.14.00004

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros de INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA

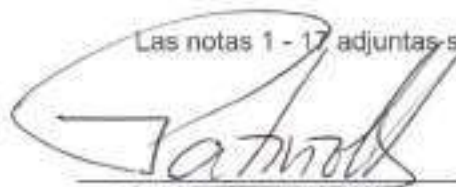
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo	5	721,812	312,341
Cuentas por cobrar	6	20,886,052	33,965,309
Partes relacionadas	7	50,327,039	43,495,828
Inventarios	8	7,869,518	15,397,356
Gastos pagados por anticipado		9,917	9,914
Total activo corriente		79,614,338	93,180,748
Propiedad, instalaciones y equipos, neto	9	2,627,145	3,117,807
Total activos		82,241,483	96,298,555
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones financieras	10	7,997,070	9,170,742
Cuentas por pagar	11	43,893,914	53,721,621
Partes relacionadas	7	928,198	1,086,638
Gastos acumulados	12	150,369	899,067
Total pasivo corriente		52,969,551	64,878,068
Obligaciones financieras	10	14,292,802	16,594,005
Obligaciones por beneficios a los empleados	13	140,405	202,002
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	15	7,505,000	7,505,000
Reserva legal	15	962,740	509,888
Resultados acumulados	15	6,370,985	6,609,592
Total patrimonio		14,838,725	14,624,480
Total pasivos y patrimonio		82,241,483	96,298,555

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. José Patino Huertas
 Presidente Ejecutivo


 Sra. Lorena Vera
 Contadora

INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA

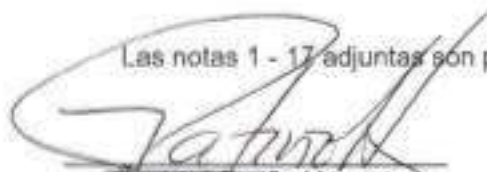
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por actividades ordinarias	1	52,736,703	92,032,475
Costo de ventas		<u>(42,617,503)</u>	<u>(75,623,366)</u>
Utilidad bruta		10,119,200	16,409,109
<u>Gastos</u>			
Gastos operacionales		(5,132,825)	(7,204,715)
Gastos financieros		<u>(5,665,906)</u>	<u>(3,185,765)</u>
Total gastos		<u>(10,798,731)</u>	<u>(10,390,480)</u>
Otros ingresos (egresos), neto		<u>931,584</u>	<u>(690,963)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores		252,053	5,327,666
Participación a trabajadores	12	<u>(37,808)</u>	<u>(799,150)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>214,245</u>	<u>4,528,516</u>

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Jose Patino Huerfano
Presidente Ejecutivo


Sra. Lorena Vera
Contadora

INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA

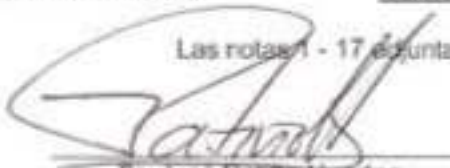
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

			Resultados acumulados			
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos a diciembre 31, 2017	7,505,000	41,965	(930,235)	4,679,234	3,748,999	11,295,964
Transferencia a resultados acumulados			4,679,234	(4,679,234)	0	0
Apropiación de la reserva legal		467,923	(467,923)		(467,923)	0
Pago de dividendos, ver Nota 15.						
<u>PATRIMONIO</u>			(1,200,000)		(1,200,000)	(1,200,000)
Utilidad neta del ejercicio				4,528,516	4,528,516	4,528,516
Saldos a diciembre 31, 2018	7,505,000	509,888	2,081,076	4,528,516	6,609,592	14,624,480
Transferencia a resultados acumulados			4,075,664	(4,075,664)	0	0
Apropiación de la reserva legal		452,852		(452,852)	(452,852)	0
Utilidad neta del ejercicio				214,245	214,245	214,245
Saldos a diciembre 31, 2019	7,505,000	962,740	6,156,740	214,245	6,370,985	14,838,725

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. José Patino Huertas
 Presidente Ejecutivo


 Sra. Lorena Vera
 Contadora

INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes y relacionadas	63,808,076	64,051,890
Inventarios	7,527,838	(5,468,670)
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(67,309,869)	(59,584,673)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	4,026,045	(1,001,453)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedad, instalaciones y equipos, neto	(1,307)	(120,521)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(1,307)	(120,521)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Obligaciones bancarias	(3,615,267)	2,181,571
Pago de dividendos	0	(1,200,000)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiación	(3,615,267)	981,571
Aumento (disminución) neto en efectivo	409,471	(140,403)
Efectivo al comienzo del año	312,341	452,744
Efectivo al final del año	721,812	312,341

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. José Patino Huertas
Presidente Ejecutivo


Sra. Lorena Vera
Contadora

INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA

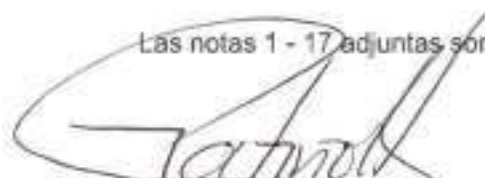
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad neta del ejercicio	214,245	4,528,516
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		
Depreciación	491,969	524,857
Participación a trabajadores	37,808	799,150
Obligaciones por beneficios a los empleados	(61,597)	52,991
Bajas de inventarios	0	40,230
Provisión de intereses	140,392	244,558
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar y otros	6,448,043	(27,329,852)
Inventarios	7,527,838	(5,468,670)
Cuentas por pagar y otros	(10,772,653)	25,606,769
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>4,026,045</u>	<u>(1,001,453)</u>

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. José Patiño Huertas
Presidente Ejecutivo



Sra. Lorena Vera
Contadora

INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA fue constituida el 15 de agosto del 2014, como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en la ciudad de Durán. Su objeto social es la fabricación y ensamble de electrodomésticos y aparatos de uso doméstico con alto valor añadido.

Mediante Resolución No. 15-146 del 15 de abril del 2015, el Ministerio de Industrias y Productividad aprobó a la INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA, el registro para ensamble a partir del conjunto CKD de televisores de la marca LG. El presente registro tendrá vigencia de 5 años, contados a partir de la expedición de la resolución.

Mediante Resolución No. CSP-2017-03EX-4A del 5 de mayo del 2017, el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, aprobó la suscripción de un contrato de inversión con INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA, respecto a la inversión destinada a la construcción de una planta y adquisición de maquinarias para el ensamble de televisores. El monto de la inversión ascenderá a US\$14,276,582. El plazo de duración del contrato de inversión será de 15 años, contados a partir de la fecha de su celebración.

Al 31 de diciembre del 2019, el 98.30% (2018: 99.99%) de las compras al exterior dependen de un solo proveedor con el cual la Compañía mantiene contrato de exclusividad, ver Notas 11. CUENTAS POR PAGAR y 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Contrato de exclusividad de productos "LG".

Al 31 de diciembre del 2019, el 56% (2018: 50%) de las ventas dependen de 5 clientes.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), se establece la exoneración total del impuesto a la renta por 5 años para inversiones nuevas, contados a partir del primer año que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ver Nota 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de abril del 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos sus costos de importación y los gastos de comercialización y distribución.

El costo de los productos terminados comprende las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El sistema de valoración de inventarios utilizado por la Compañía es el método de costo promedio ponderado.

d) Propiedad, instalaciones y equipos

La propiedad, instalaciones y equipos se presentan a su valor razonable. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos (incluye montacargas)	5 años
Equipos de computación y equipos de seguridad	3 años

e) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Logartitmo Cia. Ltda, para determinar la provisión presentada en el Informe son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7.92%	12%
Tasa de incremento salarial	3.59%	6%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

f) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico, debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

g) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando el inventario ha sido entregado al cliente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y transferido los derechos y beneficios inherentes.

h) Nuevos pronunciamientos contables

Las normas que entraron en vigor durante los años 2018 y 2018 son las siguientes:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Publicación de la interpretación "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias".	1 de enero 2019

En relación con la NIIF 16 la Administración informa que basada en una evaluación general no se generaron impactos en la aplicación de la norma antes mencionada.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo país

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

b) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como: tasas de interés y precios de productos produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o la valoración de pasivos.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Compañía, esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

c) Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se define como las exposiciones a pérdidas resultantes de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una compañía no coincide con las pasivas. La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía están sujetos a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectaciones a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

d) Riesgo de liquidez

Se genera cuando la Compañía no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.

La liquidez de la Compañía se analiza diariamente con la revisión de los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la maduración o vencimiento de la cartera de clientes.

e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar.

f) Riesgo de los activos

La propiedad, instalaciones y equipos de la Compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son los usuales en el mercado. No obstante, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en sus resultados operacionales.

5. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	500	500
Bancos	<u>721,312</u>	<u>311,841</u>
	<u>721,812</u>	<u>312,341</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	2019	2018
Clientes	14,627,372	30,863,542
Otras cuentas por cobrar (1)	3,827,855	74,512
Impuestos anticipados (2)	2,214,212	3,016,295
Anticipos a proveedores	32,000	32,000
Cuentas por cobrar a empleados	11,688	6,035
Estimación de cuentas de dudoso cobro	(27,075)	(27,075)
	<u>20,686,052</u>	<u>33,965,309</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente valores por cobrar por concepto de costos incurridos para posicionamiento de marca en el mercado por US\$3,753,343.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los impuestos anticipados se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Retenciones en la fuente (i)	743,986	1,720,676
Retenciones de IVA	146,369	130,712
Impuesto al Valor Agregado	88,805	18
Impuesto a la Salida de Divisas (ii)	1,092,286	921,039
Impuesto a la Salida de Divisas por liquidar	142,766	243,850
	<u>2,214,212</u>	<u>3,016,295</u>

(i) Al 31 de diciembre del 2019, fueron devueltos por parte del Servicio de Rentas Internas valores por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a las ganancias por los años 2017 y 2018 por US\$1,720,676, más intereses, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Administración Tributaria, literal a).

(ii) Al 31 de diciembre del 2019, fueron devueltos por parte del Servicio de Rentas Internas valores por concepto de impuesto a la salida de divisas del año 2017 por US\$300,934 y se encuentra en trámite el impuesto a la salida de divisas del año 2018 por US\$617,495, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Administración Tributaria, literal a).

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

	Naturaleza de la relación	Residencia	2019	2018
Talum S.A. (1)	Administración	Local	42,024,003	41,584,864
Compañía General de Comercio y Mandato S.A. (2)	Administración	Local	7,738,103	1,291,870
Accionistas	Accionistas	Local	390,593	390,593
Yocompro S.A.	Administración	Local	169,257	223,418
Otras	Accionistas	Local	5,083	5,083
			<u>50,327,039</u>	<u>43,495,828</u>

(1) Ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de reservación y promesa de compraventa. Estos valores generan intereses.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a saldo por cobrar por ventas de productos terminados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Residencia</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impresiones Técnicas del Ecuador Tecniprint S.A. (1)	Administración	Local	571,901	1,086,638
Agrícola Agroguayas S.A. (2)	Administración	Local	200,000	0
Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran (2)	Administración	Local	156,297	0
			<u>928,198</u>	<u>1,086,638</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a saldo por pagar por compras de inventario.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a préstamos a corto plazo sin intereses.

Durante los años 2019 y 2018, las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas	9,084,833	13,888,208
Compras	665,146	1,901,301
Servicios recibidos	283,200	391,000
Intereses facturados	865,818	429,695

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de inventarios está compuesto por lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Producto terminado	3,166,482	9,183,042
Importaciones en tránsito	3,443,560	4,045,602
Materia prima	888,252	1,205,698
Insumos de producción	318,461	840,431
Producto en proceso	51,504	122,049
Material de empaque	1,259	534
	<u>7,869,518</u>	<u>15,397,356</u>

... Ver página siguiente Nota 9. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO.

9. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, instalaciones y equipos, neto es el siguiente:

	2019						
	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación y equipos de seguridad</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Total</u>
% depreciación	10%	10%	10%	33%	20%	10%	
<u>Costo</u>							
Saldo inicial	1,071,293	89,104	450,232	302,806	70,188	2,817,751	4,801,374
Adquisiciones	0	0	0	1,307	0	0	1,307
Total costo	1,071,293	89,104	450,232	304,113	70,188	2,817,751	4,802,681
Depreciación acumulada	(462,148)	(32,431)	(195,642)	(254,427)	(60,641)	(1,170,247)	(2,175,536)
Saldo final	609,145	56,673	254,590	49,686	9,547	1,647,504	2,627,145

	2018						
	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación y equipos de seguridad</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Total</u>
% depreciación	10%	10%	10%	33%	20%	10%	
<u>Costo</u>							
Saldo inicial	1,071,293	67,298	447,805	215,488	70,188	2,808,781	4,680,853
Adquisiciones	0	21,806	2,427	87,318	0	8,970	120,521
Total costo	1,071,293	89,104	450,232	302,806	70,188	2,817,751	4,801,374
Depreciación acumulada	(355,018)	(23,521)	(150,619)	(219,419)	(46,602)	(888,388)	(1,683,567)
Saldo final	716,275	65,583	299,613	83,387	23,586	1,929,363	3,117,807

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las obligaciones financieras se compone de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2019 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Interamericano de Desarrollo</u> (1)			
Préstamo con fecha de vencimiento hasta abril del 2028, con una tasa de interés del 8.08%	1,666,667	12,083,333	13,750,000
<u>Banco Bolivariano C.A.</u> (1)			
Préstamo con fecha de vencimiento hasta noviembre del 2020, con una tasa de interés del 8.83%	5,359,991	0	5,359,991
<u>Banco del Pacífico S.A.</u> (1)			
Préstamos con fechas de vencimiento hasta noviembre del 2023, con una tasa de interés del 8.95%	730,020	2,209,469	2,939,489
<u>EHB Capital Solutions, Inc</u>			
Préstamo con fecha de vencimiento hasta abril del 2020, con una tasa de interés del 1.35%	100,000	0	100,000
Provisión de interés	140,392	0	140,392
	<u>7,997,070</u>	<u>14,292,802</u>	<u>22,289,872</u>
		<u>2018</u>	
	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Interamericano de Desarrollo</u> (1)			
Préstamo con fecha de vencimiento hasta abril del 2028, con una tasa de interés del 8.08%	1,250,000	13,750,000	15,000,000
<u>Banco Bolivariano C.A.</u> (1)			
Préstamo con fecha de vencimiento hasta julio del 2019, con una tasa de interés del 8.86%	6,225,000	0	6,225,000
<u>Banco del Pacífico S.A.</u> (1)			
Préstamos con fechas de vencimiento hasta noviembre del 2023, con una tasa de interés del 8.95%	344,834	2,844,005	3,188,839
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u> (1)			
Préstamo con fecha de vencimiento hasta febrero del 2019, con una tasa de interés del 7.74%	606,352	0	606,352
<u>Banco del Austro S.A.</u>			
Préstamo con fecha de vencimiento hasta enero del 2019, con una tasa de interés del 8.96%	500,000	0	500,000
Provisión de interés	244,556	0	244,556
	<u>9,170,742</u>	<u>16,594,005</u>	<u>25,764,747</u>

(1) Ver Nota 16, COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Fideicomiso Mercantil Innacensa, Confirming y préstamos en garantía, Garantías del Banco del Pacífico S.A. y Garantías financieras.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores del exterior (1)	16,070,897	29,307,148
Proveedores locales	950,604	1,083,967
Facturas negociables (2)	15,555,759	0
Confirming por pagar (3)	6,756,018	17,338,005
Otras cuentas por pagar (4)	3,730,403	5,472,002
Impuestos por pagar (5)	830,233	520,499
	<u>43,893,914</u>	<u>53,721,621</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, el 85% (2018: 99.99%) corresponde a cuentas por pagar por compras a LG Electronics Inc.
- (2) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a cuentas por pagar al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevalle S.A. por concepto de venta de facturas comerciales negociables de la relacionada Compañía General de Comercio y Mandato S.A. por US\$15,555,759, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Facturas comerciales negociables. Estos valores se liquidan con las cuentas por cobrar a la relacionada en el vencimiento de las facturas.
- (3) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a confirming por pagar a: i) Banco Bolivariano C.A. por US\$2,213,503 (2018: US\$3,973,113); ii) Banco de Guayaquil S.A. por US\$3,076,384 (2018: US\$3,271,029); y, iii) Citibank N.A. Sucursal Ecuador por US\$1,466,151 (2018: US\$10,093,863) por cobros de facturas de clientes, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Confirming y préstamos en garantía.
- (4) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente cuentas por pagar a Gestomatic S.A. y al Servicio de Rentas Internas por provisión de ISD por US\$1,250,920 (2018: US\$1,359,021) y US\$840,709 (2018: US\$1,457,650), respectivamente.
- (5) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los impuestos por pagar se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto al Valor Agregado	765,868	335,168
Retenciones en la fuente de IR	33,433	158,374
Retenciones en la fuente de IVA	30,932	26,957
	<u>830,233</u>	<u>520,499</u>

12. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de gastos acumulados están compuestos de la siguiente manera:

	2019	2018
Participación a trabajadores (1)	53,347	799,150
Beneficios sociales (2)	71,170	74,254
Otros	25,852	25,663
	<u>150,369</u>	<u>899,067</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye participación a trabajadores del año anterior por US\$15,539.
- (2) El movimiento de la provisión de beneficios sociales es como sigue:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	7,434	22,688	34,370	64,492
Provisión del año	81,952	33,531	42,136	157,619
Pagos efectuados	(82,702)	(31,240)	(33,915)	(147,857)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	6,684	24,979	42,591	74,254
Provisión del año	76,613	36,245	38,147	151,005
Pagos efectuados	(75,872)	(35,598)	(42,619)	(154,089)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	7,425	25,626	38,119	71,170

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	79,470	71,042	150,512
Provisión del año	25,895	27,096	52,991
Pagos efectuados	0	(1,501)	(1,501)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	105,365	96,637	202,002
Reversos del año	(16,124)	(45,473)	(61,597)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	89,241	51,164	140,405

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo al Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta por 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

La Compañía inició sus operaciones en febrero del 2015 y su producción en agosto del 2015.

15. PATRIMONIO

Capital social

El capital social suscrito y pagado de la Compañía está compuesto de 7,505,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2019, la reserva legal asciende a US\$962,740 (2018: US\$509,888).

Resultados acumulados

El saldo de los resultados acumulados está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

a) Pago de dividendos

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo del 2018, se aprueba la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017 a los accionistas por US\$1,200,000.

16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contrato de prestación de servicios administrativos

Con fecha 7 de junio del 2016, se suscribe el contrato de prestación de servicios administrativos tales como auditoría, contraloría y asesoría en el área de importaciones, entre Compañía General de Comercio y Mandato S.A. y la Compañía por US\$18,000 mensuales más IVA con un plazo de 7 meses de vigencia. Mediante adenda celebrada el 26 de octubre del 2017, se añadió al contrato la prestación de los servicios administrativos en las áreas de recursos humanos, seguridad ocupacional y seguridad industrial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se han registrado gastos por concepto de honorarios a Compañía General de Comercio y Mandato S.A. por US\$216,000.

Contrato de prestación de servicios de publicidad y marketing

Con fecha 3 de enero del 2017, se suscribe el contrato de prestación de servicios de publicidad y marketing para realizar estrategias y campañas de mercadeo de televisores marca "LG", entre Compañía General de Comercio y Mandato S.A. y la Compañía por US\$25,000 mensuales más IVA, con un plazo de 1 año de vigencia sin renovación.

Al 31 de diciembre del 2018, se han registrado gastos por concepto de servicios de publicidad y marketing a Compañía General de Comercio y Mandato S.A. por US\$250,000.

Contrato de reservación y promesa de compraventa

Con fecha 28 de diciembre del 2018, se firma un contrato de reservación y promesa de compraventa entre la Compañía y Ulster Corp S.A. Mediante este contrato, Ulster Corp S.A. promete dar en venta real y enajenación perpetua e irrevocable a favor de la Compañía, a cuenta y orden de Talum S.A., varios inmuebles, con los cuales se cancelarán saldos de cuentas, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS

Contrato de exclusividad de productos "LG"

Con fecha 21 de abril del 2015, se suscribe acuerdo de exclusividad para ensamblaje de productos "LG" y su distribución en el mercado local. El contrato contempla los siguientes aspectos: 1) Uso de marca registrada y 2) Regalías.

Contrato de asistencia técnica y suministro de C/SKD

Con fecha 2 de noviembre del 2014, se suscribe acuerdo de asistencia técnica y suministro de C/SKD entre LG Electronics Inc. y la Compañía. A través del acuerdo, LG Electronics Inc., otorga a la Compañía la licencia y el derecho de uso, para producir y vender productos licenciados usando información técnica y derechos de propiedad intelectual, así como partes y componentes provistos por LG Electronics Inc. La vigencia de este contrato es de 5 años contados a partir de la fecha de suscripción.

Con fecha 19 de diciembre del 2019, se suscribe un nuevo acuerdo de suministro con LG Electronics Inc., con vencimiento en 4 años.

Contrato de servicios de mercadeo, promoción y atención de servicios post-venta de productos

Con fecha 29 de septiembre del 2015, se suscribe el contrato de servicios de mercadeo, promoción y atención de servicios post-venta de productos "LG" ensamblados en el territorio nacional, entre LG Electronics Panamá S.A. (sucursal Ecuador) y la Compañía. El honorario se calcula de acuerdo con las cláusulas del contrato y el plazo de vigencia es hasta el 31 de diciembre del 2015.

Las adendas celebradas al contrato son las siguientes: i) El 29 de septiembre del 2016, se amplía el plazo del contrato hasta el 31 de diciembre del 2016, ii) El 28 de diciembre del 2017, se amplía el plazo del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018, iii) El 27 de diciembre del 2018, se amplía el plazo del contrato hasta el 20 de noviembre del 2019; y, iv) En diciembre del 2019, se amplía el plazo del contrato por un año más.

Al 31 de diciembre del 2019, se han registrado gastos de servicios otorgados por LG Electronics Panamá S.A. por US\$1,075,163 (2018: US\$1,883,100).

Contrato de ventas y crédito comercial

Con fecha 28 de febrero del 2019, se suscribió un contrato de ventas y crédito comercial entre Leader Global Solutions LLC., compañía domiciliada en Florida USA y la Compañía. Bajo este contrato Leader Global Solutions LLC. presta el servicio de agente de compras a crédito, realizando las compras y pagos directamente a ciertos proveedores del exterior con base a las órdenes de compra y facturas que la Compañía requiera, recibiendo a cambio la restitución de estos valores más una tasa de compra, en la fecha que especifique Leader Global Solutions LLC. Todas las facturas emitidas por Leader Global Solutions LLC. deben ser pagadas hasta la fecha de vencimiento indicada en la factura y aquellas facturas que permanezcan por pagar luego de 7 días

de vencidas estarán sujetas a una tasa del 11% y deberá añadirse mensualmente una tasa de demora del 2.75% del saldo de la factura. Este contrato no tiene fecha de vencimiento.

Contrato de marco legal de compraventa de facturas y cesión de créditos

Con fecha 6 de octubre del 2016, se firma contrato en el cual se establece el marco legal que gobernará la compraventa de facturas y cesión de créditos entre Compañía de Gestión y Cobranzas Gestomatic S.A. y la Compañía a un plazo indefinido.

Contratos de arrendamiento con Leinati S.A.

La Compañía firmó contratos de arrendamiento con Leinati S.A. por las bodegas ubicadas en el Complejo de Bodegas "Parque Industrial Leinati", como se detalla a continuación: i) Bodega 4, desde el 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015; ii) Bodegas 1 y 3, desde el 1 de marzo del 2015 al 1 de marzo del 2016; y, iii) Bodegas 2 y 5, desde el 15 de marzo del 2015 al 15 de marzo del 2016.

Se suscribieron adendas a los contratos de arrendamiento, extendiendo los plazos como se detalla a continuación: i) Bodega 4 hasta el 1 de enero del 2019; ii) Bodegas 1 y 3 hasta el 1 de marzo del 2019; y, iii) Bodegas 2 y 5 hasta el 15 de marzo del 2019. En la adenda se determina la renovación automática por 3 años, si las partes no deciden dar por terminado el contrato.

Al 31 de diciembre del 2019, los costos y gastos por arrendamiento con Leinati S.A. ascienden a US\$495,702 (2018: US\$495,860).

Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	
Banco de Guayaquil S.A.	Pagarés	9,048,144
		<u>9,048,144</u>

Garantía como codeudor

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía es codeudora con el Banco Bolivariano C.A., por un préstamo otorgado a la relacionada Compañía General de Comercio y Mandato S.A. por US\$4,766,667 (2018: US\$8,983,333).

Garantías del Banco del Pacífico S.A.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones con el Banco del Pacífico S.A. se encuentran garantizadas por sus relacionadas.

Confirming y préstamos en garantía

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar al Banco Bolivariano C.A. por confirming y préstamos, se encuentran garantizadas por la relacionada Compañía General de Comercio y Mandato S.A. por US\$2,213,503 (2018: US\$3,973,113) y US\$5,359,991 (2018: US\$6,225,000), respectivamente, ver Notas 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS y 11. CUENTAS POR PAGAR.

Fideicomiso Mercantil Innacensa

Con fecha 22 de marzo del 2018, se constituye mediante escritura pública, el Fideicomiso Mercantil Innacensa, en la que comparecen: i) Ulster Corp S.A. como constituyente, ii) Compañía General de Comercio y Mandato S.A. como deudora, iii) INDUSTRIA NACIONAL DE ENAMBLAJES S.A. INNACENSA como deudora y iv) Banco Interamericano de Desarrollo como beneficiario principal. El Fideicomiso tiene como objeto garantizar las obligaciones presentes o futuras que Compañía General de Comercio y Mandato S.A. y la Compañía han adquirido o pudieran adquirir con el Banco Interamericano de Desarrollo, con los inmuebles de Ulster Corp S.A. que forman parte del patrimonio autónomo del mismo. El terreno aportado por Ulster Corp S.A. corresponde al lote de terreno identificado como Predio Agrícola "Guayaquil" que comprende la fusión de los lotes Bellavista Uno A y Bellavista Uno B, con un valor de mercado ajustado de US\$33,109,258.

Facturas comerciales negociables

Mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2019-00002832, con fecha 8 de abril del 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resuelve inscribir en el Catastro Público del Mercado de Valores a la Compañía, como emisor privado del sector no financiero, así como de sus valores denominados "facturas electrónicas comerciales negociables", cuya emisión será desmaterializada a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A. y que se negociarán en el mercado bursátil como valores genéricos.

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos por pagar al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A. por concepto de facturas comerciales negociables asciende a US\$15,555,759, ver Nota 11. CUENTAS POR PAGAR.

Administración Tributaria

- a) Reclamos administrativos por devolución de retenciones en la fuente de impuesto a las ganancias e impuesto a la salida de divisas

Mediante Resolución No.109012018RDEV180434 del 6 de julio del 2018, el Servicio de Rentas Internas resuelve aceptar parcialmente la solicitud administrativa por pago en exceso por retenciones de impuesto a las ganancias correspondiente a los años 2015 y 2016 y reconoce el derecho que tiene la Compañía para que se le reintegre la cantidad de US\$829,757, más intereses.

Mediante Resolución No.109012018261381 del 6 de febrero del 2019, el Servicio de Rentas Internas resuelve aceptar el reintegro de las retenciones en la fuente del impuesto a las ganancias por US\$775,237 y las retenciones de impuesto a la salida de divisas por US\$300,934, correspondientes al ejercicio 2017, ver Nota 6. CUENTAS POR COBRAR.

Con fecha 14 de junio del 2019, la Compañía presentó una solicitud por pago indebido de impuesto a las ganancias y de devolución de impuesto a la salida de divisas correspondientes al año 2018 por US\$945,439 y US\$617,495, respectivamente.

Mediante Resolución No. 109012019RDEV519162 del 13 de noviembre del 2019, el Servicio de Rentas Internas resuelve aceptar parcialmente el reclamo interpuesto por la Compañía, por lo que reconoce el derecho que tiene para que se le reintegre

únicamente las retenciones de impuesto a las ganancias por US\$945,439, correspondientes al año 2018, ver Nota 6. CUENTAS POR COBRAR.

Mediante Tramite No. 109012019648002 del 10 de diciembre del 2019, la Compañía presentó una solicitud de devolución de impuesto a la salida de divisas del año 2018 por US\$617,495, ver Nota 6. CUENTAS POR COBRAR.

b) Reclamos administrativos por devolución de retenciones de Impuesto al Valor Agregado

Con fecha 2 de enero del 2018, mediante Resolución No.109012018RDEV000224, el Servicio de Rentas Internas resuelve aceptar la solicitud administrativa de devolución de retenciones de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al período desde septiembre del 2015 a septiembre del 2017 y reconoce el derecho que tiene la Compañía para que se le reintegre la cantidad de US\$3,595,210, más intereses.

Con fecha 11 de junio del 2018, mediante Resolución No.109012018RREC151538, el Servicio de Rentas Internas resuelve aceptar la solicitud administrativa de devolución de retenciones de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al período desde septiembre del 2015 a septiembre del 2017 y reconoce el derecho que tiene la Compañía para que se le reintegre la cantidad de US\$279,150, más intereses.

Con fecha 26 de junio del 2018, mediante Resolución No.109012018RDEV168864, el Servicio de Rentas Internas resuelve aceptar la solicitud administrativa de devolución de retenciones de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al período de octubre y noviembre del 2017 y reconoce el derecho que tiene la Compañía para que se le reintegre la cantidad de US\$838,099, más intereses.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Agosto 4, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos; excepto por la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria por coronavirus

El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas.

Como se describe en la Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, la Compañía al dedicarse principalmente a la fabricación de aparatos eléctricos de uso doméstico, por disposiciones del Gobierno tuvo que suspender las ventas desde el martes 17 de marzo del 2020. Esta suspensión se empezó a levantar el jueves 28 de mayo, cuando las autoridades de los cantones pusieron el semáforo en amarillo y permitieron la reapertura

de las actividades cumpliendo con medidas de bioseguridad. El nivel de operación ha generado que las ventas de los meses de enero a junio del 2020 sean de US\$10,937,404, cifra que representa el 43% frente al mismo periodo en el 2019. Cabe señalar que este impacto en las ventas se da porque durante el confinamiento dictado por el gobierno, tanto la Compañía como sus clientes no pudieron realizar ventas, situación que les obligó a perder aquellas relacionadas al Día de la Madre, que constituye la segunda fecha más importante del año para el segmento de televisores y electrodomésticos.

Durante la suspensión de actividades, la Compañía ha estado en contacto con sus acreedores. Producto de este acercamiento, se ha llegado a los siguientes acuerdos: i) Con el Banco del Pacífico S.A. se reestructuraron operaciones por US\$2,742,140 a 48 meses con 6 meses de gracia; ii) Con el Banco Interamericano de Desarrollo se pagó la cuota del mes de mayo por US\$691,904 el 30 de junio y se llegó a un acuerdo para no cancelar capital en las próximas dos cuotas del 2020; y, iii) Con el Banco Bolivariano C.A. se pagó solamente intereses desde marzo a junio y se busca reestructurar toda la operación en una nueva tabla de amortización que se ajuste a las nuevas proyecciones de ventas.

Durante la suspensión de actividades, la Compañía no ha despedido a ninguno de sus colaboradores.

No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A los Accionistas de
INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA

1. Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con el contenido mínimo del informe de auditoría externa de INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).
2. Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es solo responsabilidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.
3. La Administración de INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.
4. Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.
5. Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 6 del Capítulo IV, Sección IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

Respecto a la información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones indicamos lo siguiente:

a) Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores

Las actividades realizadas por INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA durante el año 2019, se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores y los Reglamentos que rigen su actividad.

b) Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA por el período terminado al 31 de diciembre del 2019, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno de la Compañía.

Nuestro estudio y evaluación no revelaron debilidades que a nuestro juicio profesional consideramos de importancia suficiente para merecer la atención de los lectores, salvo lo mencionado en la Comunicación de Deficiencias en el Control Interno 2019, que se emite por separado.

c) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias se la emite por separado de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el mismo que es emitido hasta el 30 de noviembre del 2020.

d) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores, en referencia a:

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Servicio de Rentas Internas
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

e) Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

Se realizó el seguimiento a la Carta de Comunicación de Deficiencias en el Control Interno 2018, observándose lo siguiente:

No.	Observaciones	Superadas	No superadas
1	Presentación tardía de estados financieros		x
2	Ejecución de contrato de promesa de compraventa de inmuebles		x

6. Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.